

**RUTAS DE ATENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE PREVENCION PARA
CONTRARRESTAR Y MITIGAR EL FENÓMENO DE FEMINICIDIO
EXISTENTES EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

*Dayana Hernández Hernández¹, Alejandra Puentes Cerón² y Andrea Johana Aguilar-
Barreto³*

Resumen

En el presente artículo se propone reconocer y explorar las rutas de atención y estrategias de prevención tendientes a materializar la mitigación de conductas punibles como lo es el feminicidio en la ciudad de San José de Cúcuta Colombia, partiendo de la conceptualización de este delito, como según lo establece y tipifica el código penal colombiano en su conglomerado normativo, Aquel que trasgreda el derecho fundamental de la vida a una mujer con fundamento en su calidad de pertenecer al género femenino, será sancionado y cobijado por la ley penal. Lo cual, a partir de la creación de esta conducta punible en el ordenamiento jurídico, resulta factible medir a través de índices, la incurrancia en este delito y los mecanismos desarrollados por las instituciones estatales para su prevención y mitigación. Por ende, esta investigación se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, con un método hermenéutico que le permita comprender la información y datos obtenidos a través de la investigación del fenómeno.

Palabras clave: Feminicidio, instituciones, mitigación, género, índices.

Abstract

In this article we propose to recognize and explore care routes and prevention strategies aimed at materializing the mitigation of punishable behaviors such as femicide in the city of San José de Cúcuta Colombia, starting from the conceptualization of this crime, as per it establishes and typifies the Colombian criminal code in its normative conglomerate. The one that transgresses the fundamental right of life to a woman based on

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

the quality of belonging to the female gender, will be sanctioned and sheltered by criminal law. Which, from the creation of this behavior punishable in the legal system, it is feasible to measure through indices, the incurrence in this crime and the mechanisms developed by the state institutions for their prevention and mitigation. Therefore, this research will be developed under a qualitative approach, with a hermeneutical method that allows you to understand the information and data obtained through the investigation of the phenomenon.

Keyword: Femicide, institutions, mitigation, gender, indices.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barreto, A.J.; Pinto, M.; Pinto, F. y Garcia, K. (2017) Amenazas: interpretación judicial desde el Código Penal Colombiano. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, A.J.; Parada, A. y Aguilar-Barreto, CP. (2017) Delitos De Lesa Humanidad: Posturas De La Corte Penal Internacional. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, A.J.; Gómez, D. y Hernández, Y. (2017) La Oralidad: Herramienta jurídica del juez en la administración de justicia. En Graterol-Rivas, M., Mendoza- Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097B>
- Aguilar-Barreto, A.J., Villamizar, H.D., Ruiz, K.L. (2018). La Corte Interamericana de Derecho y aplicación de justicia transicional: Un estudio de caso. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), La

Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp.152-183).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Recuperado en:

<http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranaliaspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, A.J., Carrillo, S.M., Fonseca, K.S. (2018). Política Educativa En Colombia: Una Mirada A La Gestión Comunitaria. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperada en: <http://bonga.unisimon.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/2275/La%20investigacion%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=yB>

adía, M. (2014). Feminismos y sistemas penales: retos contemporáneos para una legitimación del sistema penal. Tesis doctoral. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de

<https://ediciones.uniandes.edu.co/Documents/Paginas%20preliminares/Feminismo.pdf>

Celaya, M. (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. Revista Scielo. Vol.26. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600002

Colombia. Congreso de la República. 2015. Ley 1761 POR LA CUAL SE CREA EL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO COMO DELITO AUTÓNOMO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" (ROSA ELVIRA CELY). Bogotá D.C, Colombia.

Colombia. Congreso de la Republica. Ley 599 Por la cual se expide el Código Penal. Bogotá D,C. Colombia.

Colombia. Corte Constitucional. (2015). Sentencia T-772. M.P JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB. Bogotá.

Colombia. Corte Constitucional. (2016). Sentencia C-297. M.P GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO. Bogotá.

Colombia. Corte Constitucional. (2014). Sentencia C-368. M.P ALBERTO ROJAS RÍOS. Bogotá.

- Contreras, Y., Salazar, J (2018). , "Aproximación a los elementos esenciales de una propuesta de investigación". En *La Investigación Educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación* (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Flores, P. (2017). Cubrimiento periodístico y visibilidad del feminicidio en El Heraldo (Barranquilla, Colombia): Estudio de caso. *Rev investigación & desarrollo* vol. 25, n° 1. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v25n1/v25n1a02.pdf>
- García et al (2016). Violencia de género: escenarios sociojurídicos del conflicto en Guatemala y Colombia. Recuperado de [file:///C:/Users/HP/Downloads/art%C3%ADculo-1-%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/art%C3%ADculo-1-%20(1).pdf)
- Güezmes. (citado por El Tiempo, 2018, 06 de diciembre). Sólo el 13 por ciento de feminicidios tiene condena, Naciones Unidas. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/naciones-unidas-advierte-sobre-impunidad-en-colombia-en-crime-300772>.
- Guzmán, Y. (2012). Feminicidios en Medellín, 2010-2011: conceptualización, caracterización y análisis. *Rev. crim. Volumen 54. pág. 13-26*. Bogotá D. C. Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n2/v54n2a02.pdf>
- Medicina Legal. (2018). Boletines Estadísticos. Colombia. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- Munévar, D. (2012). Delito de feminicidio. Muerte violenta de mujeres por razones de género. *Revista Estudios Socio-Juridicos. 14, (1), pp. 135-175*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v14n1/v14n1a06.pdf>
- ONU, Asamblea General. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- ONU. Asamblea General. (1948). Resolución 217 A (III). DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Rodriguez, H. (2012). La tipificación del feminicidio en el congreso del estado de JALISCO. *Revista de Estudios de Género. vol. IV, núm. 36. pp. 341-356.* Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88426896012>

1. Romero, T. (2014). Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano. *Scielo. vol.29 no.2.* Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200004

Russell, D. (2011). FEMINICIDIO UN PARADIGMA PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. *Rev (eds). pp. 73-98.* Recuperado de https://femicidio.net/sites/default/files/seccion_femicidio_paper_02.pdf

Vanegas, F. (2015). Feminicidio y Derecho Penal. *Scielo. Vol. 57.* Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082015000100006